

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE INVITACIÓN PÚBLICA No COMF- 001- 2020

En las instalaciones de la Caja de Compensación Familiar del Cesar.- COMFACESAR, ubicadas en la Carrera 9 No. 16 A – 58 de la ciudad de Valledupar (Cesar), siendo las 3:00 p.m., del día veintiuno (21) de Enero de 2021, se reunieron en la División Jurídica y de Asuntos Corporativos los siguientes funcionarios de COMFACESAR: Victor Manuel Rueda Rodríguez - Jefe División Jurídica y de Asuntos Corporativos y Cindy Silva Ibarra - Jefe División de Vivienda (E) con el fin de efectuar la apertura de las propuestas derivadas de la Invitación Pública No. COMF 001 2020, cuyo objeto es que: "COMFACESAR mediante este proceso seleccione de entre los constructores afiliados a La Caja -cualquiera que sea la modalidad de su organización empresarial- un contratista que: 1.) Desarrolle con sus propios recursos financieros y su crédito empresarial, bajo su exclusiva responsabilidad técnica y operativa y conforme a la normatividad urbanística vigente, tanto del orden nacional como municipal, un proyecto inmobiliario de vivienda de interés social en el inmueble de propiedad de COMFACESAR situado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Valledupar en la Calle 1 Norte No. 41-25 de la actual nomenclatura, cuyo derecho de dominio se encuentra inscrito en la Oficina de Registro de Instrumento Públicos de Valledupar en el folio de matrícula inmobiliaria número 190-130791, desarrollo urbanístico que comprende las etapas de planeación, diseño, construcción y comercialización de las unidades inmobiliarias resultantes de su ejecución, y 2.) Pague a COMFACESAR dentro de los plazos convenidos el valor del inmueble conforme a su avalúo y le reconozca, a título de utilidad, una participación porcentual sobre las ventas totales de las unidades inmobiliarias que se construyan y se enajenen". Para lo cual los anteriores asistentes verifican que siendo la hora 3:00 p.m., del día 21 de enero de 2021 se apertura la urna que contiene las propuestas presentadas el día 18 de Enero de 2021, de la siguiente forma:

1. NOMBRE DE LA FIRMA Y SU REPRESENTANTE:

ORBE SAS CONSTRUCCIONES

Representante: Carlos Enrique Orozco Daza

PRESENTACIÓN ORIGINAL Y COPIA: sí.

2. NOMBRE DE LA FIRMA Y SU REPRESENTANTE:

CONSTRUCTORA CARVAJAL Y SOTO

Representante: Rubén A. Carvajal G.

PRESENTACIÓN ORIGINAL Y COPIA: sí.

ANEXO POR SEPARADO: Componente técnico de la oferta (planos arquitectónicos).

Una vez relacionadas las propuestas, serán entregadas formalmente al Comité Evaluador, el cual se encargará de examinarlas, y calificarlas en el tiempo estipulado según cronograma de actividades.

Para constancia se firma en Valledupar (Cesar) a los 21 días del mes de Enero de 2021, siendo las 3:15 P.M., por todos los presentes.

VICTOR MANUEL RUEDA RODRIGUEZ
Jefe División Jurídica y de Asuntos Corporativos

CINDY SILVA IBARRA
Jefe División de Vivienda (E)